

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 13:37:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020		BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso	
	11001	31	87	020	2024	00163	00	

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Tutela	8015
--------	------

**4. OBSERVACIONES**

MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA

----- O -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 13:37:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
04/03/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS A ACCIONANTE Y ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL //LKCC//CSA	
07/02/25	Auto ordena anexar correspondencia	- CLARO MOVIL S.A - : Anexo a las diligencias oficio remitido por el Tribunal Superior de Bogotá, Sala Penal, remitió el fallo de segunda instancia proferido por esa Corporación el 6 de febrero de 2025, mediante el cual confirmó el fallo de tutela proferido por este Despacho el 3 de enero de 2025.// kacs	
06/02/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA//URGENTE//VCC-CSA	
06/02/25	Recepción Oficios Tutelas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 06-02-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO - NOTIFICACION FALLO DE TUTELA 2DA INSTANCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
03/02/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE REMITE INFORMACION ALLEGADA VIA EMAIL AL H. TRIBUNAL SUPERIOR //LKCC//CSA	
31/01/25	Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : REMÁTASE por el Centro de Servicios Administrativos en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá, Sala Penal, oficio remitido por Colombia Mvil Tigo - a través del cual presenta información relacionada con la presente acción de tutela (Descorre traslado impugnación) //BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG
31/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA //URGENTE//VCC-CSA	
30/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SE RECIBE EN LA FECHA 30/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO PROVENIENTE DE G&CLAW, MEDIANTE EL CUAL REFIERE: DESCORRE IMPUGNACION SOBRE FALLO DE TUTELA //PASA INGRESOS //URG//CSA//JPP//	
28/01/25	Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE ENTERA AS DE FECHA 24 DE ENERO DE 2025 CON ANEXOS A ACCIONANTE Y ENTIDAD ACCIONADA //LKCC//CSA	
24/01/25	Auto ordena expedición de copias	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Es allegado memorial suscrito por Colombia Mvil Tigo - mediante el cual solicita copia de la impugnación presentada por la demandante, señora, MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA. Consecuencia de lo anterior, se DISPONE por el Centro de Servicios Administrativos acceder a lo pedido, debiendo remitir copia de la pieza procesal solicitada//**CAPV**	DIG
24/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PARTE DE ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
24/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO DE FECHA 24 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION // REF: SOLICITUD ESCRITO DE IMPUGNACION POR PARTE DE ACCIONANTE ***URGENTE**CSA**ADF**	
10/01/25	Resuelve memorial	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : por el Centro de Servicios Administrativos acceder a lo pedido, debiendo remitir copia de la pieza procesal solicitada//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG
10/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÓN SE REMITE AL DESPACHO//URGENTE//CSA/NRS//	
10/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A - : SE RECIBE CORREO DE FECHA 10 01 2025 // OFICIO ALLEGADO POR GOVERNMENT Y CONSUMPTION// REF: SOLICITUD ESCRITO IMPUGNACIÓN//URGENTE**CSA**MAP**	
08/01/25	Notificación por medio móvil s eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL 08/01/2025 SE LE NOTIFICA A LAS PARTES DE LA IMPUGNACION DE LA ACCION DE TUTELA DE REFERENCIA//CDCB.	
08/01/25	Envío expediente al Superior en caso de impugnación	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : se concede la impugnación presentada en contra del fallo proferido por este Juzgado - A través de la Secretaría asignada a este Juzgado, REMÁTASE la actuación en forma INMEDIATA al H. Tribunal Superior de Bogotá, Sala Penal, para lo de su competencia//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG
08/01/25	INGRESO RECURSO	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA	
08/01/25	Recepción memorial de impugnación (apelación)	SE RECIBE EL 08/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// IMUGNACION A FALLO DE ACCION DE TUTELA ALLEGADO POR LA ACCIONANTE PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//	
07/01/25	Auto ordena anexar correspondencia	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Incorporó a las diligencias memorial suscrito por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a través del cual se opone a las respuestas allegadas por Comunicación Celular S.A. (Comcel S.A.) Claro en la presente acción de tutela, lo anterior, habida cuenta que, este Juzgado profirió fallo de tutela en la presente acción constitucional el pasado 3 de enero de 2025//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 13:37:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

03/01/25 Fallo de Tutela	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : NO CONCEDER el amparo constitucional solicitado por la señora MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA a travs de apoderado, acorde con las consideraciones de este pronunciamiento//BAJA CARATULA TUTELA DIGITAL//**CAPV**	DIG
INGRESO 03/01/25 OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE/VCC-CSA	
03/01/25 Recepcin de Memoriales	SE RECIBE EL 03/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE FORMULANDO OPOSICION A LA RESPUESTA PRESENTADA POR CLARO PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//	
INGRESO 03/01/25 OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO//URGENTE//VCC-CSA	
Recepcin 03/01/25 Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 03-01-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - ALCANCE DE TUTELA PROCEDENTE DE CLARO. ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
Notificaci2n 31/12/24 por medio m2s eficaz accionante y demandado	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : POR CORREO DEL DIA 31/12/2024 SE CORRE TRASLADO A LA ACCIONADA PARA QUE PRESENTE EN TERMINO DE 6 HORAS LA INFORMACION LEGAL REQUERIDA//CDCB.	
31/12/24 Ordena Cumplir Auto	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : Teniendo en cuenta la informaci3n allegada por la accionante MILAGROS CECILIA ESPINOSA ARRIETA en escrito allegado a este Despacho, se DISPONE por el CSA requerir a la Comunicaci3n Celular S.A. (Comcel S.A.) a" Claro -- para que en el t2rmino de seis (6) horas, presente el pronunciamiento respectivo de conformidad con lo expuesto por la demandante a travs de los diferentes memoriales allegados al Despacho//BAJA CARATULA//LKRY	
INGRESO 27/12/24 OFICIOS VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE//JPRR//CSA	
INGRESO 27/12/24 MEMORIALES VARIOS	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE INGRESA MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO//URGENTE//JPRR//CSA	
Recepcin 27/12/24 Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL GYC LAW // URGENTE**CSA**MAP**	
Recepcin 27/12/24 Oficios varios - Ventanilla	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 27-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIONANTE, REFIERE OPOSICION A PRUEBA PRESENTADA POR CLARO ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
INGRESO 27/12/24 OFICIOS VARIOS	- CLARO MOVIL S.A : -SE INGRESA CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE//JPRR//CSA	
Recepcin 27/12/24 Oficios varios - Ventanilla	- CLARO MOVIL S.A : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024 // CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL COMCEL // URGENTE**CSA**MAP**	
INGRESO 26/12/24 OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM CON ADJUNTOS//URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA	
INGRESO 26/12/24 OFICIOS VARIOS	SE INGRESA RESPUESTA TUTELA PROVINIENTE DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACION CRCOM //URGENTE//JPRR EN APOYO VCCS//CSA	
Recepcin de 26/12/24 Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE ACCIONANTE, REFIERE ACLARACION DE ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** - LDRM/CSA-	
Recepcin de 26/12/24 Memoriales	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : EN LA FECHA 25-12-2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - MEMORIAL DE ACCIONANTE, ALLEGA INFORMACION REFIECRE NUEVO HECHO DE FRAUDE ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
Elaboraci3n 24/12/24 Oficio Remisorio Tutela	ERROR///	DIGITAL DIGITAL
24/12/24 Comunicaciones	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA : CUMPLE AUTO DEL 24/12/2024, SE ENVIA AUTO Y TRASLADO DE TUTELA A LAS ACCIONADAS POR CORREO, T2RMINO 24 HORAS// AL ACCIONANTE POR CORREO ENTERA AUTO //TRAMITE AL DRIVE//CSGG//CSA//	
Auto avocando y 24/12/24 ordenando prctica pruebas	MILAGRO CECILIA - ESPINOSA ARRIETA: Visto el escrito de Acci3n de tutela que antecede, de conformidad con la previsi3n contenida en el art 86 de la Constituci3n Nacional y de sus Decretos reglamentarios, AV3 QUESE POR COMPETENCIA su conocimiento. En consecuencia y para dar tr2mite a la acci3n promovida por la ciudadana MILAGRO CECILIA ESPINOSA ARRIETA contra COMCEL S.A. a" CLARO, COLOMBIA MOVIL S.A. (TIGO) y la COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES//BAJA CARATULA//LKRY	
24/12/24 Radicaci3n de Proceso	Actuaci3n de Radicaci3n de Proceso realizada el 24/12/2024 a las 14:11:10	

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

#### No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 13:37:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

-- CLARO MOVIL S.A

[8001539937 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES

[8300025936 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

TIGO UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A

[9000923859 \(ver informaciÃ³n?\)](#)